



La Soberanía Alimentaria y los Movimientos Sociales

**Conferencia Interparlamentaria sobre
Derecho a la Seguridad Alimentaria
3 y 4 de septiembre 2009/ Panamá**

*Mario Ahumada
Coordinador Regional*

Comité para la Soberanía Alimentaria América Latina y El Caribe

- ❖ **Seguridad alimentaria objetivo esencial de los pueblos en la historia, ha determinando la organización social, la cultura, la economía, los asentamientos y las relaciones entre los hombres.**
- ❖ **Gran crisis mundial, económica, productiva, ambiental, social y especialmente alimentaria. Parte importante de la población de la mayoría de los países, en los distintos continentes, sufren pobreza, hambre y subnutrición.**

- ❖ **La crisis alimentaria está íntimamente ligada a la injusticia social y económica y a la degradación ecológica producto de la aberrante relación del hombre con la naturaleza que amenaza la existencia humana y del planeta.**
- ❖ **El modelo económico neoliberal posterga el desarrollo rural, la sustentabilidad ambiental y social, y la importancia de la agricultura.**
- ❖ **Se viola el derecho a la alimentación, a la tierra, a las semillas, al agua, a la cultura, a la vida rural.**

❖ **Pérdida de la soberanía alimentaria y del derecho de las personas a la tierra, a conservar y utilizar sus recursos genéticos, y a un abastecimiento alimenticio saludable, culturalmente apropiado y seguro en cantidad y calidad.**

Comité para la Soberanía Alimentaria

CIP



- **La Soberanía Alimentaria aparece en el contexto internacional, como una reacción de los Movimientos Sociales a las políticas impuestas por el modelo neoliberal y la consecuente pérdida de derechos relacionados con la tierra y el territorio, los océanos y la producción de pequeña escala asociada a la alimentación.**
- **De este modo, el principio y valor de la Soberanía Alimentaria se desarrolló rápidamente desde que fuera propuesto hace más de una década por los Movimientos Sociales, convirtiéndose en una referencia cuando se abordan los temas relacionados con la alimentación.**

- **En efecto, la apuesta de Seguridad Alimentaria de los Gobiernos y FAO, no lograba dar cuenta de los vastos alcances que había cobrado la demanda de los Movimientos Sociales y las propias circunstancias por las que el planeta atravesaba. Ya no bastaba con asegurar la distribución alimentaria, sino que se trataba encontrar un paradigma que garantizara un conjunto de derechos que con mucho distaban de estar referidos sólo a los aspectos nutricionales.**
- **Por otro lado, la gravedad del problema alimentario, abordado por el Sistema de Naciones Unidas alcanza tal magnitud que se convirtió en un tema político al incorporarse a la agenda internacional.**

- **En el principio y valor de la Soberanía Alimentaria se enfrentan dos cosmovisiones sobre el desarrollo, la economía y el tipo de sociedad; por un lado, la visión tradicional ultraliberal en la cual la alimentación posee el mismo valor que se le asigna a un commodities, con una producción de gran escala, uso intensivo de los recursos y capital y por otro, el desarrollo rural, un tipo de organización social basado en derechos sociales y colectivos junto al reconocimiento de saberes, cultura, biodiversidad y desarrollo sostenible.**

- **La Soberanía Alimentaria no invalida el comercio, sino más bien fomenta la formulación de políticas y prácticas de comercio que sirvan a los derechos de los pueblos a la alimentación y a la producción inocua, sana y ecológicamente sostenible.**
- **En sentido, la soberanía alimentaria más que un paradigma del S. XXI es en buena medida una frontera que separa dos propuestas de producción y vida en el planeta.**

LA SOBERANIA ALIMENTARIA

Derecho de los pueblos a definir su propia alimentación y agricultura; a proteger y regular la producción y comercialización nacional a fin de lograr objetivos de desarrollo sostenibles; a determinar la medida en que quieran ser autosuficientes; a restringir el dumping de productos en sus mercados; y a proporcionarle a las comunidades de campesinos, indígenas y pescadores artesanales la prioridad en la administración del uso de recursos y los derechos sobre los mismos.

Principios Soberanía Alimentaria

- **Derecho de todos los pueblos a la seguridad y soberanía alimentaria, reconociendo y garantizando el derecho de todos y todas a la producción, alimentación y nutrición.**
- **Derecho de las poblaciones locales a usar, gestionar y controlar los recursos locales, especialmente agua, tierra, semillas y también recursos como la tecnología y el financiamiento.**
- **Necesidad de avanzar hacia métodos de producción de alimentos sostenibles y ecológicos en la agricultura y la pesca**
- **Prioridad a los principios de seguridad y soberanía alimentaria cuando se traten las reglas del comercio para asegurar una distribución y un comercio justo y equitativo de los alimentos.**



DESAFIOS PARA LOS LEGISLADORES, GOBERNANTES Y SOCIEDAD CIVIL

- ◆ **Políticas de seguridad alimentaria a nivel nacional e internacional, que posibiliten la existencia de un eje articulador entre la agricultura sustentable, la integración regional y los poderes locales.**
- ◆ **Integrar en el sistema de seguridad alimentaria la producción sustentable de alimentos, la distribución equitativa de ellos, la comercialización justa de los mismos y el consumo adecuado a las necesidades de la población.**
- ◆ **La seguridad alimentaria debe ser un objetivo vital para las autonomías nacionales y para la situación económica y social de los habitantes pobres del medio rural y urbano, y constituirse en un derecho básico que no puede quedar circunscrito a la variación de los mercados.**

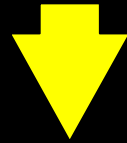
- ❖ **Políticas agraria y agroindustrial que garanticen la tenencia y el acceso a la tierra, créditos adecuados para los campesinos, condiciones justas de mercado y de precios, el desarrollo de la organización, para asegurar la disponibilidad de alimentos y una dieta básica para el conjunto de la población, dándole a la agricultura el carácter estratégico correspondiente.**
- ❖ **Desarrollo de una institucionalidad pública, cuyo fin sea lograr y sostener una agricultura nacional que resguarde el consumo alimentario básico de cada país.**
- ❖ **Rescate, valorización y divulgación de conocimiento local sobre conservación y manejo de semillas nativas.**

- * Fomento y desarrollo de la agricultura ecológica familiar campesina.**
- * Promoción de alianzas estratégicas de relaciones comerciales y sociales entre productores, consumidores e instituciones de apoyo.**
- * Desarrollo de políticas públicas para el fomento, construcción, e implementación de mercados locales para el intercambio local de semillas, productos y alimentos de la tierra y el mar.**
- * Políticas y programas de acceso, control y manejo de la tierra, el agua y la biodiversidad. Promoción de leyes de protección y manejo local de los recursos genéticos.**

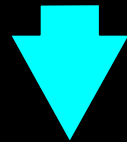
- **Implementación de programas de apoyo al productor, técnicos, crediticios, de investigación y de formación para el fortalecimiento de sus recursos y de sus organizaciones.**
- **Programas de apoyo para la educación de los consumidores y para la realización de campañas públicas de información.**
- **Programas de desarrollo organizacional y de gestión productiva y social.**
- **Creación de espacios de concertación y alianza de la sociedad civil para la soberanía alimentaria en todos los países.**
- **Se debe asegurar la participación de todos los sectores de la población en la discusión y en la toma de decisiones.**

SOBERANÍA ALIMENTARIA

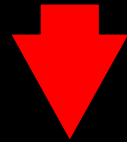
CONCEPTO



PRINCIPIO



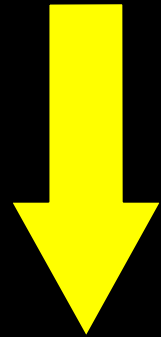
DERECHO



DEBER

SOBERANÍA ALIMENTARIA

PROTECCION



SUSTENTO

ALIMENTACION NACIONAL

AGRICULTURA CAMPESINA



**Soberanía Alimentaria
es un derecho de los pueblos y
un pre-requisito a la Seguridad Alimentaria**

**Elemento fundamental para un nuevo
Modelo de Desarrollo Rural Sustentable**

13 10 2006



